

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 579.173,43 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de enero de 2002.
- b) Contratista: «IBM España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 499.287,44 euros, IVA no incluido.

Madrid, 15 de febrero de 2002.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director de Compras y Servicios, Juan Manuel Alberti Gil.—5.560.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Concurso público del Euskal Estatistika-Erakunde/Instituto Vasco de Estadística (Eustat) para la recogida y grabación de la información de la Encuesta Demográfica 2002.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Euskal Estatistika-Erakunde/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Administración de Eustat.
 - c) Número de expediente: 12/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Recogida y grabación de la información de la Encuesta Demográfica 2002.
 - b) División por lotes y número: No se contempla.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Diez semanas desde la notificación de la adjudicación del contrato, previo depósito de la garantía definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 270.500 euros.
 5. Garantía provisional: 5.410 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Euskal Estatistika-Erakunde/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).
 - b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
 - d) Teléfono: 945 01 75 00.
 - e) Telefax: 945 01 75 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Compromiso sobre el número de encuestadores grabadores que la empresa propone para la ejecución del contrato. El ratio máximo propuesto será de siete encuestadores por cada Inspector.

Organización propuesta para la grabación de los cuestionarios. En especial se deberá indicar el tipo de red informática así como el número y características de los ordenadores en los que se efectuará la grabación de los datos.

Medios de seguridad propuestos del local o de los locales donde se graben y se almacenen los cuestionarios cumplimentados.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Diecisiete horas del día 3 de abril de 2002.

b) Documentación a presentar: Deberán presentarse tres sobres: «A», «B» y «C», según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En las oficinas centrales del Euskal Estatistika-Erakunde/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

2.º Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1.

3.º Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se contempla.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Euskal Estatistika Erakunde/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 4 de abril de 2002.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: No se contempla.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 8 de febrero de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.euskadi.net.

Vitoria-Gasteiz, 14 de febrero de 2002.—La Directora general de Eustat, Lourdes Llorens Abando.—5.556.

Resolución del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco por la que se anuncia concurso para la licitación del contrato de suministro de vacunas tétanos-difteria adulto; triple vírica (sarampión-rubéola-parotiditis) y vacuna frente a hepatitis B infantil-adolescentes.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Departamento de Sanidad
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios y Régimen Económico.
- c) Número de expediente: 26/02-S.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de vacunas tétanos-difteria adulto (Td), triple vírica (sarampión-rubéola-parotiditis) y frente a hepatitis B infantil-adolescentes.

b) Número de unidades a entregar: 56.000 dosis de tétanos-difteria adulto; 23.000 dosis de triple vírica (sarampión-rubéola-parotiditis) y 39.000 dosis de hepatitis B infantil-adolescente.

c) División por lotes y número: Sí. Tres lotes.

d) Lugar de entrega: El indicado en el apartado 14 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: El indicado en el apartado 12 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 471.870,00 euros; lote 1: 112.000,00 euros; lote 2: 131.330,00 euros; lote 3: 228.540,00 euros; IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Dirección de Servicios y Régimen Económico.

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1, 4.ª planta. Lakua II.

c) Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Teléfono: 945 01 91 76.

e) Telefax: 945 01 93 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de abril de 2002, a las diez horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Lo indicado en el apartado 21 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de abril de 2002, a las diecisiete horas.

b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Dirección de Servicios y Régimen Económico.

2. Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1, planta 4.ª, Lakua II.

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Dirección de Servicios y Régimen Económico.

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1, planta 4.ª, Lakua II.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 10 de abril de 2002.

e) Hora: Once horas treinta minutos.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario/os.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 14 de febrero de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Gobierno Vasco www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 14 de febrero de 2002.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ignacio Zalbidea Álvarez.—5.337.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Cataluña por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación, Compras y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 109/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de una empresa auditora para la verificación del cumplimiento de la normativa comunitaria en el otorgamiento de ayudas del Fondo Social Europeo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Años 2002 y 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 661.113,32 euros.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Sección de Contratación, Compras y Régimen Interior.

- b) Domicilio: Sepúlveda, 148-150, primera planta.
c) Localidad y código postal: 08011 Barcelona.
d) Teléfono: 93 228 57 57.
e) Telefax: 93 228 57 47.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Doce horas del día 2 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 2 de abril de 2002.
b) Documentación a presentar: Se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro del Departamento de Trabajo.
2. Domicilio: Sepúlveda, 148-150, planta baja.
3. Localidad y código postal: 08011 Barcelona.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sección de Contratación, Compras y Régimen Interior.
b) Domicilio: Sepúlveda, 148-150.
c) Localidad: 08011 Barcelona.
d) Fecha: 4 de abril de 2002.
e) Hora: Doce horas treinta minutos.

10. Otras informaciones: El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los quince días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al día 15 de marzo de 2002.

11. Gastos de anuncios: Irán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de febrero de 2002.

Barcelona, 6 de febrero de 2002.—La Secretaria general, Margarida Gil i Domènech.—5.263.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, de 16 de enero de 2002, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente que se indica. Expediente número 20/2001.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las competencias que le

fueron delegadas por Orden del 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de fecha 23 de marzo de 2000, ambas de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Contratación Administrativa. Complejo Hospitalario de Santiago. A Choupana, sin número, 15706 Santiago.
c) Número de expediente: 20/2001.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de desfibriladores.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 1 de septiembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado», de 15 de septiembre de 2001 y «Diario Oficial de Galicia», de 24 de septiembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 452.261,61 euros (cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y un euros con sesenta y un céntimos).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de noviembre de 2001.
b) Contratistas:

Lote 1: «Ela Medical Izasa, Sociedad Anónima», Aragón, 90, 08015 Barcelona.

Lote 2: «Guidant, Sociedad Anónima», carretera Fuencarral-Alcobendas, kilómetro 15,700. 28108 Alcobendas (Madrid).

Lote 3: «CEM Biotronic, Sociedad Anónima», va Dos Castillas, 9, portal 2, 1.º, 28224 Pozuelo de Alarcón.

Lote 4: «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», Caléndula, 93, edificio K, 28109 Alcobendas.

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: Lote 1; 22.237,45 euros (3.700.000 pesetas), cantidad, 9. Lote 2; 22.237,45 euros (3.700.000 pesetas), cantidad 5. Lote 3; 18.931,88 euros (3.150.000 pesetas), cantidad, 3. Lote 4; 20.133,91 euros (3.350.000 pesetas), cantidad, 4.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 2002.—El Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—5.266.

Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: 1.—Oferta económica. Hasta 50 por 100. 2.—Calidad de los materiales. Hasta 40 por 100. 3.—Servicio técnico del suministro. Hasta el 10 por 100.

Número de ofertas recibidas: 5.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, de 18 de enero de 2002, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente que se indica. Expediente número 25/2001.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las competencias que le fueron delegadas por Orden del 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de fecha 23 de marzo de 2000, ambas de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Contratación Administrativa. Complejo Hospitalario de Santiago. A Choupana, sin número, 15706 Santiago.
c) Número de expediente: 25/2001.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de lavandería para el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 22 de junio de 2001, «Boletín Oficial del Estado», de 27 de junio de 2001 y «Diario Oficial de Galicia», de 6 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 2.353.000,79 euros (dos millones trescientos cincuenta y tres mil euros con sesenta y nueve céntimos).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de septiembre de 2001.
b) Contratista: «Servimgal, Sociedad Limitada», camino del Romeu, sin número, 36330 Corujo-Vigo.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 99 pesetas/kg-0,6 euros/kg.

Santiago de Compostela, 18 de enero de 2002.—El Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—5.270.

Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: 1.—Precio. De 0 a 40 puntos. 2.—Características técnicas de la lavandería, medios de transporte, sistema de distribución y sistemas de informática. De 0 a 20 puntos. 3.—Organización del servicio y distribución del personal. De 0 a 20 puntos. 4.—Sistema de control de calidad. De 0 a 20 puntos.

Número de ofertas recibidas: 1.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.